



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COTECIAD).**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con seis minutos del día diecinueve de octubre de dos mil veintidós, se encuentran presentes en la plataforma institucional de Microsoft Teams la Presidenta del Comité la **Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes**, Coordinadora de Archivo; el Secretario Técnico **Lcdo. Vicente Bonilla Hernández**, Subdirector de Archivos y Documentación; las personas vocales: **Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales**, Titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos; **Lcda. Iris González Vázquez**, Coordinadora de Derechos Humanos y Género; **Lcdo. Pablo Francisco Hernández Hernández**, Secretario General; **Lcda. María Dolores Corona López**, Secretaria Técnica de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; **Lcdo. Héctor Ángeles Hernández**, Secretario Administrativo; **Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios**, Director General Jurídico; **Mtra. Haydeé María Cruz González**, Coordinadora de Transparencia y Datos Personales; **Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez**, Coordinador de Difusión y Publicación; **Lcdo. Orlando Anaya González**, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas; **Lcda. Daniela Paola García Luises**, Coordinadora de Vinculación y Relaciones Internacionales; **Mtra. Berenice García Dávila**, Encargada de Despacho de la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores; **Lcda. Talía Guadalupe Pérez Hernández** en representación de la Mtra. Anabell Arellano Mendoza, Directora del Instituto de Formación y Capacitación; **Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez**, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna; **Mtro. Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez Monroy**, Director de la Unidad de Servicios Informáticos; **Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**, Director de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia; **C. María del Pilar Meza Robert**, Vocal de la Presidencia Interina y Ponencia del Magistrado Armando Ambriz Hernández; **Lcda. María Argentina Vázquez Picazo**, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Alejandra Chávez Camarena; **Arq. Luis Gilberto Álvarez Rodríguez**, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez; **Lcda. Frida Marcia Horta Suárez**, Vocal de la Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sánchez León; **Lcdo. Ricardo Israel Hernández Parada**, Vocal de la Ponencia Vacante y como personas representantes de manera presencial, guardando la sana distancia y las medidas

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Sandra', 'Vicente', 'Pablo', 'María', 'Héctor', 'Eber', 'Miguel', 'Orlando', 'Daniela', 'Berenice', 'Talía', 'Agar', 'Alan', 'Luis', 'C. María', 'María', 'Frida', 'Ricardo']*



## ACTA COTECIAD/ORD/004/2022

de sanidad correspondientes, en las oficinas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, cito en el piso 8, de la calle de Magdalena número 21, Colonia Del Valle, Demarcación territorial Benito Juárez, Código Postal 03100; se encuentra la **Lcda. Mónica Uribe Pineda**, Unidad de Servicios Informáticos; el **C.P. Francisco Antonio Hernández González** en representación de la C. María de la Luz Martínez González, Dirección de Planeación y Recursos Financieros; el **Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara**, Dirección General Jurídica; el **Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez**, Contraloría Interna; así como el **Mtro. Ricardo Vázquez Rosas**, Unidad de Transparencia, quienes se reunieron con motivo de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022. En ese sentido la Presidenta del Comité inició la sesión dando la bienvenida a las personas presentes. -----

Enseguida, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al proyecto del: -----

### ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum; -----
2. Análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo; -----
4. Análisis y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD 2022; -----
5. Análisis y, en su caso aprobación de los Instrumentos Archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental ambos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México;-----
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-004/2022** solicitada por el Mtro. Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez Monroy, Director de la Unidad de Servicios Informáticos, así como la documentación



que fue acompañada;-----

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-005/2022** solicitada por la Lcda. Itzel Romero Ponce, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como de la documentación que fue acompañada; -----

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-006/2022** solicitada por el Mtro. Miguel Angel Quiroz Velázquez, Director de la Coordinación de Difusión y Publicación, así como de la documentación que fue acompañada; -----

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-007/2022** solicitada por el Lcdo. Héctor Ángeles Hernández, Secretario Administrativo, así como de la documentación que fue acompañada; ---

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-008/2022** solicitada por el Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios, Director General Jurídico, así como de la documentación que fue acompañada; ----

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-009/2022** solicitada por la Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna, así como de la documentación que fue acompañada; -----

12. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-010/2022** solicitada por el Lcdo. Pablo Francisco Hernández Hernández, Secretario General, así como de la documentación que fue acompañada; -----

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-011/2022** solicitada por la Lcda. Iris González Vázquez, Directora de la Coordinación de Derechos Humanos y Género, así como de la documentación

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Itzel', 'Miguel', 'Héctor', 'Eber', 'Agar', 'Pablo', 'Iris']*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom right, including a large signature and the number '3']*



**ACTA COTECIAD/ORD/004/2022**

que fue acompañada; -----  
-----

14. Análisis y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del COTECIAD para el ejercicio 2023; -----  
-----

15. Análisis y, en su caso aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA/2023; -----  
-----

16. Presentación del Tercer Informe Trimestral del Programa de Desarrollo Archivístico de 2022, y -----  
-----

17. Asuntos Generales. -----  
-----

Una vez analizado el proyecto del Orden del Día, las personas integrantes del Comité con derecho a voto aprobaron por unanimidad el siguiente: -----  
-----

**ACUERDO 01/04ORD/2022/COTECIAD:** Se **APRUEBA** por unanimidad de votos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD de 2022 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-----  
-----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **3** análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo. -----  
-----

En este punto, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, al no haber comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente:--  
-----  
-----

**ACUERDO 02/04ORD/2022/COTECIAD:** Se **APRUEBA** por unanimidad de votos la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



2022, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo. Lo anterior con fundamento en los artículos 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. Se instruye al Secretario Técnico del Comité para que se incluya en el Acta correspondiente. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número 4 del Orden del Día relativo al análisis, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD 2022; asimismo señaló que se recibió una observación de forma por parte del Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez misma que se será atendida y se enviará la versión definitiva a través del correo institucional para conocimiento de las personas integrantes del Comité. -----

En este punto, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la propuesta del proyecto del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD 2022, al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -----

**ACUERDO 03/04ORD/2022/COTECIAD:** Se **APRUEBA** por unanimidad de votos el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD 2022; se instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes, lo anterior con fundamento en los artículos 23, 24, 29, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. -----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número 5 análisis y, en su caso aprobación de los Instrumentos Archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental ambos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. -----

En uso de la palabra, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité los Instrumentos Archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental; preguntó si existen

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'A. J. CA' and 'A. J. CA' with a checkmark.]*



## ACTA COTECIAD/ORD/004/2022

algún otro comentario u observación sobre el particular, al no haber comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: -----

**ACUERDO 04/04ORD/2022/COTECIAD:** Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos los instrumentos archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental ambos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, y 26, fracción IV de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, así como, 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operaciones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruye al Secretario Técnico continuar con los trámites atinentes para que se remita al Pleno de este Órgano Jurisdiccional. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** sugirió a la Presidenta, que antes de analizar los puntos **6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13** del Orden del Día, se conformará el Grupo de Valoración Documental para analizar las bajas documentales que se solicitaron al Comité y, comentó que se recibieron observaciones a las bajas documentales por parte del Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez. -----

Acto seguido, la **PRESIDENTA** señaló lo siguiente respecto de las observaciones que se recibieron del Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez: en relación al proyecto de Dictamen de la baja correspondiente a la Unidad de Servicios informáticos se eliminaría la serie documental 1S Asuntos Jurisdiccionales que no aparece en los otros documentos; ahora bien, por lo que respecta al oficio de solicitud de baja documental correspondiente a la baja de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se debe incorporar la serie faltante identificada con la clave alfanumérica 12C.4 Solicitudes de Acceso a la Información pública, por lo que respecta al inventario de baja y a la declaratoria de prevaloración correspondiente al área de la Dirección General Jurídica se tenía que ajustar el número de hojas descritas de 44 a 41 fojas, por último, en lo referente a la baja de la Contraloría Interna, se tiene que hacer el ajuste en el número de fojas que integran el inventario, ello en la declaratoria de prevaloración ya que se indican que son 20 y deben ser 27 fojas, así mismo se comentó que la observación respecto





## ACTA COTECIAD/ORD/004/2022

coincidencia entre los inventarios de baja y los expedientes materia del muestreo y, sí se advierte que han cumplido su vigencia, por lo que se integraron a los informes correspondientes, para continuar los trámites inherentes a las bajas que nos ocupa.

En ese mismo sentido, en uso de la voz la **PRESIDENTA** preguntó a las y los integrantes del Comité si no había inconveniente en que la votación de los puntos **6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13** del orden del día correspondientes a las bajas documentales 004 a la 011 se sometieran a su consideración en un solo punto, así como la votación al respecto, a lo cual las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: -----

**ACUERDO 05/04ORD/2022/COTECIAD:** Se tiene por **APROBADA** la propuesta en el sentido que la votación de los puntos **6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13** del orden del día correspondiente a las bajas documentales **TECDMX-COTECIAD/BD/004** a la 011 del 2022, sean sometidas a consideración en un solo punto, así como la votación al respecto. Lo anterior con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. -----

Acto seguido la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura a los puntos **6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13** análisis y en su caso aprobación de las bajas documentales identificadas con las claves alfanuméricas siguientes: **TECDMX-COTECIAD/BD-004/2022**, Unidad de Servicios Informáticos; **TECDMX-COTECIAD/BD-005/2022**, Dirección Recursos Materiales y Servicios Generales; **TECDMX-COTECIAD/BD-006/2022**, Coordinación de Difusión y Publicación; **TECDMX-COTECIAD/BD-007/2022**, Secretaría Administrativa; **TECDMX-COTECIAD/BD-008/2022**, Dirección General Jurídica; **TECDMX-COTECIAD/BD-009/2022**, Contraloría Interna; **TECDMX-COTECIAD/BD-010/2022**, Secretaría General y; **TECDMX-COTECIAD/BD-011/2022** Coordinación de Derechos Humanos y Género, así como de la documentación que fue acompañada. -----



A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar las bajas documentales TECDMX-COTECIAD/BD-004 a la 011/2022, referidas en los numerales **6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13** del orden del día, así como el dictamen y los trámites inherentes a la baja documental de la Secretaría General, con la intención de que se remita al Pleno para su aprobación. Al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: --

**ACUERDO 06/04ORD/2022/COTECIAD:** Se **APRUEBA** por unanimidad de votos las bajas documentales TECDMX-COTECIAD/BD-004 a la 011 del 2022 referidas en los puntos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del orden del día, así como el dictamen y los trámites inherentes a la baja documental de la Secretaría General, para que se remita al Pleno para su aprobación. Ello con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruyó al Secretario Técnico del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a las bajas de documentales correspondientes.-----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **14** del Orden del Día relativo al análisis y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del COTECIAD para el ejercicio 2023. -----

A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar el Calendario de Sesiones Ordinarias del COTECIAD para el ejercicio 2023. Por lo que, una vez analizado, las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron el siguiente: -----

**ACUERDO 07/04ORD/2022/COTECIAD:** Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, el Calendario de Sesiones Ordinarias del COTECIAD para el ejercicio 2023, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, 26, fracción I, IV, V y VI de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, así como, 7 fracciones IX y X, 12, fracción I, 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del COTECIAD de este Tribunal Electoral. Se instruye al Secretario Técnico su publicación en el micrositio del Sistema Institucional de Archivos de este Órgano Jurisdiccional. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below, some with checkmarks.

Handwritten initials "CA" and other marks at the bottom right.



En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **15** del Orden del Día relativo al análisis y, en su caso aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA/2023, así mismo señaló que se recibió una observación por parte del Vocal de la Ponencia Martha Leticia Mercado Ramirez en la que señaló que en el marco normativo, se propone modificar el orden de aparición de la Ley General de Transparencia Acceso a la Información Pública por la Ley local en materia de transparencia, toda vez que es la normatividad que en primera instancia regula a los Sujetos Obligados en la CDMX, en ese sentido se comentó que será atendida y se hará llegar la versión definitiva a través del correo institucional para conocimiento de las personas integrantes de este Comité. -----

A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA/2023. Por lo que, una vez analizado, las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron el siguiente:-----

**ACUERDO 08/04ORD/2022/COTECIAD:** Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA/2023; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 31 y 33 fracción, IV de la Ley de Archivos de la Ciudad de México y 7, fracciones IX y X, 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del COTECIAD de este Tribunal Electoral. Se instruye al Secretario Técnico su publicación en el microsítio del Sistema Institucional de Archivos y en el portal institucional de este Órgano Jurisdiccional. -

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **16** del Orden del Día relativo a la presentación del Tercer Informe Trimestral del Programa de Desarrollo Archivístico de 2022 .-----

A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar la presentación del Tercer Informe Trimestral del Programa de Desarrollo Archivístico de 2022. Por lo que, una vez analizado, las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron el siguiente: -----



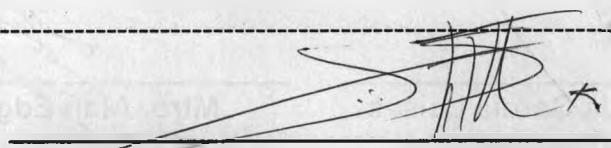
-----  
-----  
**ACUERDO 09/04ORD/2022/COTECIAD:** Se tiene por **APROBADA** la presentación del Informe de cumplimiento al Programa de Desarrollo Archivístico correspondiente al Tercer Trimestre de 2022, lo anterior con fundamento en los artículos 8, fracción XXI, 24, 25, 26, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Se instruye al Secretario Técnico su publicación en el microsítio del Sistema Institucional de Archivos y en el portal institucional de este Órgano Jurisdiccional. -  
-----

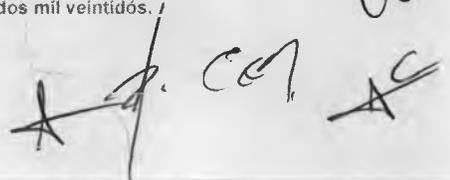
-----  
A continuación, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número 17 del Orden del Día relativo Asuntos Generales.-----  
-----

La **PRESIDENTA** informó que se llevará a cabo la realización del diagnóstico archivístico 2022, a través de una encuesta electrónica, misma que contempla varias etapas, para lo cual se presentó a las personas integrantes del Comité el cronograma de actividades que se realizarán en los meses de noviembre y diciembre y de los datos obtenidos se le harán del conocimiento al Pleno a través una presentación ejecutiva, por lo que solicitó el apoyo para la realización del proyecto que se dio a conocer a las personas integrantes del Comité. -----  
-----

Acto seguido, la **PRESIDENTA** preguntó a quienes integran el Comité si había algún otro asunto general o particular que plantear en la sesión. -----  
-----

Al no haber otro comentario ni otro asunto general que tratar, siendo las once horas con diecisiete minutos del día de su inicio, la **PRESIDENTA** declaró concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Firman la presente Acta, al margen y al calce, las personas integrantes del Comité que en ella intervinieron.  
-----  
-----

  
**Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes**  
Coordinación de Archivo  
(Presidenta)





**ACTA COTECIAD/ORD/004/2022**

**Lcdo. Vicente Bonilla Hernández**  
Subdirección de Archivos y Documentación  
(Secretario Técnico)

**Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales**  
Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos  
(Vocal)

**Lcdo. Pablo Francisco Hernández**  
Secretaría General  
(Vocal)

**Lcdo. Héctor Ángeles Hernández**  
Secretaría Administrativa  
(Vocal)

**Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios**  
Dirección General Jurídica  
(Vocal)

**Lcda. María Dolores Corona López**  
Comisión de Controversias Laborales y Administrativas  
(Vocal)

**Mtra. Haydeé María Cruz González**  
Coordinación de Transparencia y Datos Personales  
(Vocal)

**Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez**  
Coordinación de Difusión y Publicación  
(Vocal)

**Lcda. Iris González Vázquez**  
Coordinación de Derechos Humanos y Género  
(Vocal)

**Lcdo. Orlando Anaya González**  
Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas  
(Vocal)

**Lcda. Daniela Paola García Luises**  
Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales  
(Vocal)

**Mtro. Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez Monroy**  
Unidad de Servicios Informáticos  
(Vocal)



**Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**  
Unidad de Estadística y Jurisprudencia  
(Vocal)

**Mtra. Berenice García Dávila**  
Unidad Especializada de Procedimientos  
Sancionadores  
(Vocal)

**Lcda. Talia G. Pérez Hernández**  
En representación de la  
Mtra. Anabell Arellano Mendoza  
Instituto de Formación y Capacitación  
(Vocal)

**Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez**  
Contraloría Interna  
(Vocal)

**Arq. Luis Gilberto Álvarez Rodríguez**  
Ponencia de la Magistrada Martha Leticia  
Mercado Ramírez  
(Vocal)

**Lcda. María Argentina Vázquez Picazo**  
Ponencia de la Magistrada Martha  
Alejandra Chávez Camarena  
(Vocal)

**C. María del Pilar Meza Robert**  
Presidencia Interina y Ponencia del  
Magistrado Armando Ambriz Hernández  
(Vocal)

**Lcda. Frida Marcia Horta Suárez**  
Ponencia del Magistrado Juan Carlos  
Sánchez León  
(Vocal)

**Lcdo. Ricardo Israel  
Hernández Parada**  
Ponencia Vacante  
(Vocal)

**Lcda. Mónica Uribe Pineda**  
Unidad de Servicios Informáticos  
(Representante)

**Mtro. Ricardo Vázquez Rosas**  
Unidad de Transparencia  
(Representante)

**Mtro. Carlos Emiliano Ávila  
de la Paz Pérez**  
Contraloría Interna  
(Representante)



**ACTA COTECIAD/ORD/004/2022**

**C.P. Francisco Antonio Hernández  
González**

En representación de la  
C. María de la Luz Martínez González  
Dirección de Planeación y Recursos  
Financieros  
(Representante)

**Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara**  
Dirección General Jurídica  
(Representante)

Las resoluciones tomadas en la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022** adquirieron plena validez con la suscripción de las y los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la minuta correspondiente a dicha sesión. Ello de conformidad con el artículo 31, párrafo tercero del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, que prevé que las Actas de las Sesiones deberán ser, en su caso, aprobadas y firmadas en la Sesión Ordinaria inmediata siguiente, por lo que la falta de la firma en esta Acta del Lcdo. Héctor Ángeles Hernández, en su carácter de Secretario Administrativo, quien se separó del cargo a partir del primero de noviembre del dos mil veintidós, no invalida los efectos y alcances de la presente Acta.

**Lcdo. Vicente Bonilla Hernández**  
Secretario Técnico del COTECIAD